

COMPañÍA DE TRANSPORTES "LAMANCE" S.A.

153 410

INFORME / COMISARIO

A Diciembre 31 del 2.007

Como COMISARIO que me asigna la empresa antes en mención, y por mandato de la Junta General de Accionistas expongo los siguientes particulares.

He realizado un seguimiento a la documentación, archivos y otros; información necesaria para emitir el presente informe.

Para la ejecución previa de las actividades, que intervienen directa o indirectamente a la compañía "Lamanence" S.A. durante el período de 2.007.

La administración de la empresa; requiere de una reestructuración básica en su aplicación. Es necesario hacer referencia al nombramiento de cargos y dignidades, las mismas que deben estar vinculadas directamente con lo que establece la ley de compañía, tomando como base también los estatutos y reglamentos internos de la compañía.

Las elecciones y nombramientos deben realizarse en una fecha preestablecida, en el reglamento Interno; elegir los consejos tanto el de Administración como el de Vigilancia, igualmente el Comisario.

En el ámbito financiero, se deberá obligatoriamente elaborarse una proforma presupuestaria, para de esta manera cubrir con todas las obligaciones de la empresa, teniendo como base los ingresos disponibles de la compañía

La obligatoriedad de llevar un correcto proceso contable que de cumplimiento a todas y cada una de las instancias superiores que tengan que estén relacionadas con la empresa

La Compañía de Transportes "Lamanence" S.A. emplear estrategias, para optimizar la calidad de servicios y obtener rentas es decir auto subvencionarse el presupuesta de la compañía, ya que la facturación se lo hará atreves de l compañía

Es importante que el representante legal debe dar estricto cumplimiento, especialmente en lo que esta relacionado en el Servicio de Rentas Internas, Con el Seguro Social, Superintendencia de Compañía, con la Comisión de Transito y otros



Witman Stalin Baquero Gallo
COMISARIO CIA LAMANCE S.A.

